

Expediente: 8826/25

Carátula: PETERSEN MARIA SILVINA C/ ELIAS ALEJANDRA VIVIANA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ELIAS, Alejandra Viviana-DEMANDADO

27338846946 - PETERSEN, MARIA SILVINA-ACTOR

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

### CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8826/25



H106018911752

JUICIO:PETERSEN MARIA SILVINA c/ ELIAS ALEJANDRA VIVIANA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 8826/25.-

### Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 28/12/2025:

- 1) Por recibidos los presentes autos en formato digital.
- 2) Conforme instructivo I-130 (Instructivos de Demandas Digitales en Fueros con Mediación Previa Obligatoria), librese oficio al Centro de Mediación Judicial, adjuntándose el formulario respectivo, a los fines de llevar adelante la mediación prejudicial obligatoria (art. 1 ley 7844). Asimismo procédase a cargar la causa en Estado "Prejurisdiccional".RFF - 8826/25

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:

CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.